

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO UC. DE 22 DE DICIEMBRE DE 2017

**Presidente:** Carlos de Pablo Varona. *Profesor Senior. Vicedecano de Calidad.*

**Secretario:** Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. Técnico de Organización y Calidad.

**Vocales:**

Juan Manuel Alegre Ávila. Presidente Comisión de Calidad del título de Grado en Derecho.

Ana María Badiola Sánchez. Presidenta Comisión de Calidad de Grado Relaciones Laborales.

Silvia Tamayo Haya. Presidenta Comisión de Calidad del título de Máster Abogacía

Carmen Fernández Canales. Coordinadora título de Máster Abogacía

Antonio Mateo Sanz. Coordinador del título de Grado en Derecho.

Miguel Ángel Sánchez Gómez. Coordinador del título de Grado en Relaciones Laborales.

Julio Pérez Gaipo. Egresado del plan Licenciado en Derecho y Máster Sistema Jurídico.

*David Ruiz de Santayana como invitado ya que disculpa Keltoum Zedek Abdelkader, delegada de Centro. Estudiante de Grado en Derecho*

En la sala de reuniones del Decanato, en fecha 22 de diciembre de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de Centro que se relacionan, adoptando los acuerdos siguientes:

**Acuerdos adoptados:**

- 1- Se aprueba el acta de la sesión anterior de 12 de enero de 2017
- 2- Se procede a la supervisión de los informes finales SGIC de los títulos de Grado en Derecho , Grado en Relaciones Laborales y Máster en acceso a la profesión de Abogado, curso 2016-2017:
  - <http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-Grado-en-Derecho.aspx>
  - <http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-Grado-en-Relaciones-Laborales.aspx>
  - <http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-M%C3%A1ster-acceso-profesi%C3%B3n-de-Abogado.aspx>
- 3- Se analiza y se revisa el borrador del **Informe Final SGIC de la Facultad de Derecho y las acciones de mejora 2018**, acordando aprobar la mayor parte de sus términos a falta de la concreción de unos determinados aspectos a definir en una próxima reunión.
- 4- Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13:45 hs, de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Carlos de Pablo Varona

Fdo.: Carlos J. Fernández-Argüeso Hormaechea